

1.1.1 Subdirección Técnica

Objetivo:

Coordinar la asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor y el funcionamiento de las oficinas regionales, con el fin de lograr los objetivos institucionales.

Funciones:

1. Aprobar la asignación de metas a las gerencias regionales en materia de capacitación y asistencia técnica, con el fin de promover la inversión y competitividad del sector;
2. Supervisar la implementación de estrategias y líneas de acción en la promoción del financiamiento, capacitación y asistencia técnica para dar cumplimiento a los objetivos de la Entidad;
3. Coordinar, junto con las oficinas regionales, las actividades de capacitación y asistencia técnica para incrementar la competitividad de la pequeña y mediana minería;
4. Aprobar los convenios de colaboración con universidades, asociaciones, cámaras, entre otros, con el fin de brindar servicios especializados optimizando los recursos humanos y materiales;
5. Aprobar los dictámenes y estudios de viabilidad técnica de los proyectos mineros, con el fin de consolidar proyectos en el sector;
6. Coordinar las actividades en materia de evaluación de proyectos mineros, a fin de otorgar crédito acorde al perfil de los proyectos;
7. Supervisar que la integración de los dictámenes técnicos de los expedientes de crédito sea acorde a la normatividad;
8. Aprobar los cursos de capacitación para la minería y su cadena de valor de acuerdo a las directrices de la planeación institucional;
9. Establecer estrategias para crear fortalecer y consolidar proyectos y operaciones mineras dentro del sector de productores de mineral que impulsen el desarrollo económico;
10. Definir los controles dentro de la normatividad interna aplicable que fomente la consecución de sus metas y objetivos;
11. Dar seguimiento a la administración de los recursos financieros y materiales de las oficinas regionales, con el fin de contar con los medios para asegurar su funcionamiento;
12. Participar en el ámbito de su competencia, en las modificaciones y mejoras a la normatividad crediticia.

